



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

NOMBRA FUNCIONARIO EN
COMISION DE SERVICIO

DECRETO ALCALDICIO N° 4261

QUILLÓN 10 OCT 2019

VISTOS:

- Instrucción Verbal del Sr. Alcalde indicando ingresar en sistema SMC inventarios de DAEM y Establecimientos Educativos.
- D.A. N°1487 que designa suplencia como jefe Daem a la Sra Urika Zuñiga Gamonal.
- D.A. N° 1.133 de fecha 23-03-18 que actualiza y modifica D.A. de delegación de atribuciones a funcionarios que indica.
- D.A. N° 1.753 de fecha 08-05-18 que rectifica y complementa D.A. 1.133
- D.A. N° 4.838 de fecha 17-12-18 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación municipal año 2019.
- La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30-11-16 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío;
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones.

DECRETO:

1.- Nómbrase al Sr Héctor Ricardo Riquelme Arriagada Rut. [REDACTED] en comisión de servicio a contar del 07 de octubre y hasta el 31 de diciembre en dependencias del Daem para realizar ingreso de inventario en Sistema SMC.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

VZG/jha.-

DISTRIBUCION : -

- 1.- Archivo Municipal
- 2.- Interesado (a)
- 3.- Archivos DAEM



MADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)